***COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES.***

**DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA**

**DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE**

**DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y**

**COMBATE A LAS ADICCIONES**

**CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO DE ACTIVIDADES**

Temas: Dar a conocer el turno que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 54 celebrada el día 27 de mayo del 2020, en el punto No. 5 del orden del día, le fue girado a la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, a efecto de que sea analizada la propuesta del reforma del **Reglamento de Policía y Orden Público para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco,** presentada a su discusión plenaria para su aprobación tanto en lo general como en lo particular.

Dar a conocer el turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 15 celebrada el día 16 de junio del 2020, en el punto No. 19 del orden del día, le fue girado a la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, a efecto de que sea analizada la propuesta de reforma del **Reglamento de Salud para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco,** presentada a su discusión plenaria para su aprobación tanto en lo general como en lo particular.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día miércoles, 01 del mes de julio del año 2020 dos mil veinte**; se llevó a cabo la **Décima Tercera Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, en las instalaciones de la Sala de Capacitación Alberto Esquer Gutiérrez, con ubicación en el interior de la Presidencia Municipal, quienes fueron convocados mediante el oficio 0348/2020, con el carácter de Presidente de la Comisión convocante con las facultades que señala el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción I, 40, 44, 47 fracciones I, II, 48, 57 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. Toda vez que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión de esta Comisión Edilicia, procedo al desahogo de la misma bajo el siguiente orden del día:

Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal

Lectura y aprobación del orden del día

Dar a conocer el turno que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 54 celebrada el día 27 de mayo del 2020, en el punto No. 5 del orden del día, le fue girado a la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante, y a las Comisiones Edilicias Permanentes de Administración Pública, Reglamentos y Gobernación como coadyuvantes, y a la Comisiones Edilicias Permanentes de Participación Ciudadana y Vecinal, Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, Cultura, Educación y Festividades Cívicas como invitadas, a efecto de que sea analizada la propuesta del reforma del **Reglamento de Policía y Orden Público para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco,** presentada a su discusión plenaria para su aprobación tanto en lo general como en lo particular.

Dar a conocer el turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 15 celebrada el día 16 de junio del 2020, en el punto No. 19 del orden del día, le fue girado a la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante, y a las Comisiones Edilicias Permanentes de Administración Pública, Reglamentos y Gobernación, como coadyuvantes, a efecto de que sea analizada la propuesta de reforma del **Reglamento de Salud para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco,** presentada a su discusión plenaria para su aprobación tanto en lo general como en lo particular.

Asuntos varios

Clausura

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA Y ACUERDOS**

**1.** **BIENVENIDA:** El Presidente da la bienvenida a los presentes diciendo: sean bienvenidos a esta Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de: **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES COMO CONVOCANTE, EN COADYUVANCIA CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN Y LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA*.***

**1.1. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz del Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente Convocante se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los regidores:

Haciendo constar la asistencia nombrando uno a uno de los integrantes, por la **Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones:** Lic. Vicente Pinto Ramírez, presente; C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, presente; Lic. José Romero Mercado, presente; C. Alberto Herrera Arias, presente; Mtra. Cindy Estefany García Orozco, presente; por la **Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación:** Mtra. Cindy Estefany García Orozco, presente; L.C.P. Laura Elena Martínez Ruvalcaba, presente; L.A.E. Claudia López Del Toro, INASISTENCIA; Mtra. Tania Magdalena Bernardino García, presente; Mtro. Noé Saúl Ramos García, presente; y por la **Comisión Edilicia Permanente de Administración Pública:** Mtro. Noé Saúl Ramos García, presente; Lic. María Luis Juan Morales, presente; C. Martha Graciela Villanueva Zalapa, presente, así como la asistencia de las Comisiones invitadas: Comisiones Edilicias Permanentes de Participación Ciudadana y Vecinal, Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, Cultura, Educación y Festividades Cívicas e invitados especiales.

**2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA**

EL Presidente de la Comisión Convocante, Lic. Vicente Pinto Ramírez, indica que una vez declarado el quórum legal y leído el orden del día, levanten su mano para aprobación del mismo, quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

**3. DESAHOGO DE LA REUNIÓN**: DOS REGLAMENTOS A REFORMAR

**3.1.** En uso de la voz el Presidente de la Comisión Convocante, informa sobre la recepción del turno que en Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 54 celebrada el día 27 de mayo del 2020, en el punto No. 5 del orden del día, le fue girado a la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante, y a las Comisiones Edilicias Permanentes de Administración Pública, Reglamentos y Gobernación como coadyuvantes, y las Comisiones Edilicias Permanentes de Participación Ciudadana y Vecinal, Derechos Humanos, de Equidad de Género y Asuntos Indígenas, Deportes, Recreación y Atención a la Juventud, Cultura, Educación y Festividades Cívicas como invitadas, a efecto de que sea analizada la propuesta del reforma del **Reglamento de Policía y Orden Público para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco**.El Presidente de la Comisión convocante, da lectura al contenido de la propuesta, por lo que solicita hagan sus observaciones al mismo, por lo que se procedió a leer la fracción del artículo 39 para proceder a las modificaciones, por lo que todos los regidores e invitados hicieron sus observaciones para proceder; una vez realizadas las propuestas, se sometió a votación quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

**3.2.** En uso de la voz el Presidente de la Comisión Convocante, informa sobre la recepción del turno que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 15 celebrada el día 16 de junio del 2020, en el punto No. 19 del orden del día, le fue girado a la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante, y a las Comisiones Edilicias Permanentes de Administración Pública, Reglamentos y Gobernación, como coadyuvantes, a efecto de que sea analizada la propuesta de reforma del **Reglamento de Salud para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.** El Presidente de la Comisión convocante, con auxilio de su asesor, da lectura al contenido de las propuestas, por lo que solicita hagan sus observaciones al mismo, por lo que se procedió a leer artículo por artículo para proceder a las modificaciones, por lo que todos los regidores e invitados hicieron sus observaciones para proceder a las modificaciones; una vez realizadas las propuestas, una a una por los regidores, se sometió a votación quedando aprobado por unanimidad de los presentes.

**4. ACUERDOS**

Se concluye la reunión de trabajo por votación unánime de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones como convocante asi como las coadyuvantes.

**4.1. SENTIDO DEL VOTO:**

Sentido y resultado de las votaciones de la sesión, respecto a la Reforma del **Reglamento de Policía y Orden Público para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco:**

**4.2. SENTIDO DEL VOTO:**

Sentido y resultado de las votaciones de la sesión, respecto a la Reforma del **Reglamento de Salud para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco**:

**5.** De los puntos varios, no se agenda por no haber tema que tratar. Punto que se aprueba por unanimidad de los presentes.

**6.** Por lo que procede el Presidente de la Comisión Convocante a la Clausura de ley, declarando lo siguiente; habiéndose agotado los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las **12:04 doce horas con cuatro minutos del día** **miércoles, 01 primero del mes de julio del año 2020 dos mil veinte**; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; firman para constancia los que en ella participaron.